



MANO
AMIGA

CUENTA PÚBLICA

AÑO 2022



“Enseñar, Educar, Evangelizar”

En Recoleta a 30 de marzo de 2023, Conforme a lo establecido en la Ley 19.532 se dará inicio a la lectura de la cuenta pública año 2022.

Estimada Comunidad Educativa:

Inicio esta Cuenta Pública, agradeciendo a Dios por la oportunidad que me ha dado para liderar el Colegio San Juan Diego, una comunidad educativa con un fuerte sentido de familia cuyo sostenedor es la Fundación de Beneficencia Mano Amiga.

Fundado en mayo de 1989, el Colegio San Juan Diego pertenece a una red internacional de colegios, con más de 60 años de experiencia implementando modelos de Formación Integral desarrollados por el Movimiento Regnum Christi en 16 países alrededor del mundo y como parte de este movimiento se caracteriza por ser una escuela católica, en la que se vive el espíritu del Regnum Christi y se realiza su misión. Lo podemos describir como una comunidad educativa de excelencia, enfocada a la formación integral de los niños y adolescentes, donde se experimenta la alegría de encontrarse con Jesucristo y de ser sus apóstoles.¹

En conjunto con el equipo de Profesionales de la Educación y de Asistentes de la Educación, ponemos nuestras habilidades y competencias para conformarnos como red de colegios católicos de excelencia al servicio de los padres en la educación de sus hijos, contribuyendo a la formación integral de hombres y mujeres de bien para la construcción de la civilización del amor, cuyo sello es el acompañamiento centrado en la persona. Para esto colaboramos con los padres de familia, acompañando a sus hijos en el proceso de formación, para que, a partir del testimonio común de coherencia y amor, vivan en plenitud como hombres y mujeres íntegros contribuyendo positivamente en la transformación cristiana del mundo actual globalizado.²

El Colegio San Juan Diego, el año 2022, contó con un equipo de asistentes de la educación y de docentes innovador y permanentemente actualizado al servicio de la Misión cuya identidad educativa se puede sintetizar mediante la triada **Enseñar, Educar, Evangelizar**³.

Como organización dinámica compartimos con la familia la misión de educar y formar en los fines y estilo establecidos en el Proyecto Educativo Institucional,

¹ Ibid., 4

² Ibid., 9

³ Proyecto Educativo CSJD, 5.



con énfasis en el respeto y aprecio por el Colegio. Estamos convencidos que el estudio prepara para la vida y que demanda esfuerzo, dedicación, disciplina y orden. Asignamos gran importancia al valor del trabajo bien hecho. Lo que se hace bien desde el principio no requiere repaso y nos permite optimizar el tiempo. Sabemos que sólo de esta forma el proceso de aprendizaje será efectivo y

permanente, contribuyendo a la formación que permitirá a nuestros estudiantes enfrentar exitosamente las exigencias de continuidad de estudios, trabajo y convivencia.

INFORME DE RESULTADOS GESTIÓN 2022

EFICIENCIA INTERNA

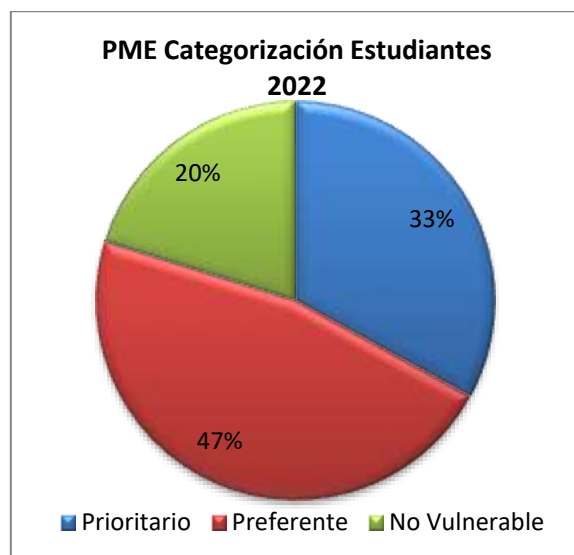
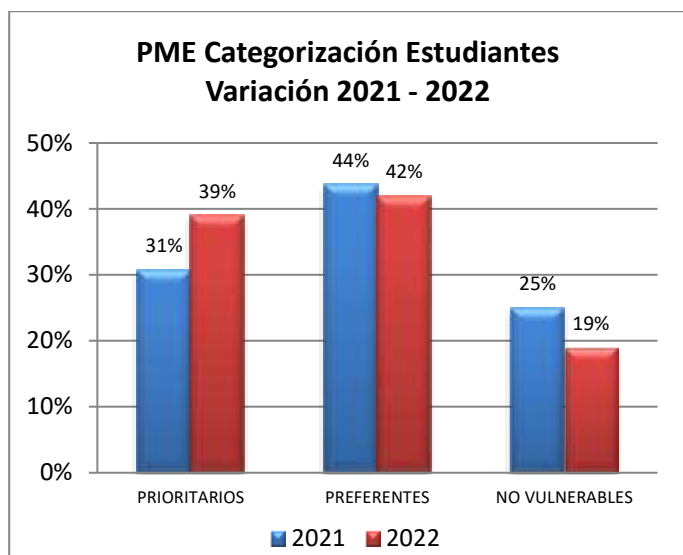
	2021	2022	Variación
N° de Cursos	30	30	0
Matrícula	1060	1035	-25
Retirados	14	33	+19
Promovidos ⁴	863	886	+2,66%
Reprobados	36	7	-80,5%
% Asistencia Promedio	92,3%	93,7%	+1,1%

Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

La firma del Convenio de Igualdad de Oportunidades con el Ministerio de Educación, permitió recibir los recursos que aporta la Ley de Subvención Preferencial. Los recursos que se recibieron están ligados al factor de concentración de estudiantes vulnerables. Para el año 2022 la distribución de estudiantes vulnerables: Prioritario y Preferentes y No vulnerables se observa en la siguiente gráfica, sobre la base de una matrícula de 1035 estudiantes.

	Matrícula	Prioritarios	Preferentes	No Vulnerables
2021	1060	325 → 30,7%	463 → 43,7%	272 → 25,6%
2022	1035	407 → 39,3%	435 → 42,0%	193 → 18,7%

⁴ Se informa desde 1° de EGB a IV° EMHC. Educación Parvularia tiene promoción automática.



Los recursos recibidos por concepto de Ley SEP permitieron mantener el énfasis en la articulación y optimización de procesos para el cierre de brechas de aprendizajes ocasionadas durante el periodo pandémico y post pandémico. También estos recursos permitieron disponer de programas de apoyo para focalizar la acción pedagógica y mejorar la calidad de aprendizajes, contar con el personal de apoyo necesario para realizar una tarea educativa efectiva: Sicólogo y Asistentes de Aula para el primer ciclo de enseñanza básica, Apoyo a la Gestión de Convivencia y Académica.

Con cargo a la Ley SEP, se pagó un bono al personal docente y no docente, el que está sujeto a evaluación de desempeño. Un bono de responsabilidad administrativa y pedagógica para los jefes de departamento y diversas asignaciones horarias para actividades de apoyo al desarrollo integral de las y los estudiantes.



ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

Convivencia Escolar

2022 fue un año de contención socioemocional, donde la comunidad educativa se vio tensionada con el retorno progresivo a las actividades lectivas en el contexto de la emergencia sanitaria, debiendo llevar a cabo acciones concretas para promover el bienestar socioemocional, principalmente de los estudiantes.

Los docentes y asistentes de la educación se vieron sometidos a una diversidad de reacciones de carácter Físicos, Emocionales, Cognitivos y Relacionales, que se manifestaron de múltiples formas tanto en los estudiantes como en los adultos, principalmente: Hiperexcitación, emociones intensas de angustia, tristeza, miedo o rabia, ansiedad y nerviosismo, tensión e irritabilidad, desborde emocional,



sensación de falta de control, desconexión emocional, falta de concentración y tendencia a la dispersión, estado de alerta exagerada, problemas de memoria, evitación, dificultades para llegar a acuerdos, activación de conflictos previos, descalificación de los recursos de otro, entre muchas otras fueron las principales casuísticas abordadas por el área de convivencia escolar.

La tarea estuvo centrada en la recuperación de elementos socio emocionales relacionados con las prácticas de convivencia. Los estudiantes de los cursos superiores debieron reaprender a socializar en un retorno a clases confuso y discontinuo mientras que los más pequeños debieron aprender a poner en práctica las competencias que aprendieron mientras se encontraban en clases remotas.

Se trabajó en la actualización del reglamento Interno de Convivencia Escolar y en los protocolos de actuación de acuerdo con las orientaciones y normativa vigente. El resultado es un instrumento formativamente alineado con el Proyecto Educativo y legalmente operativo.



Especial importancia tuvo y tiene la Coordinación de Convivencia en el apoyo que brinda para garantizar un clima apropiado para el aprendizaje en el aula, a través del trabajo y la comunicación directa con los estudiantes, padres y apoderados que realizan las y los prefectos, profesores jefes, coordinadoras, y equipo de apoyo psicológico. Las dificultades

que se presentan en esta área dicen relación directa con la forma de abordar el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y la manera de solucionar los conflictos al interior del aula.

La entrega de información a los padres y apoderados se hizo a través de los siguientes procedimientos: Informe de Calificaciones, Informe de Personalidad y comunicaciones en la Agenda Escolar, además de los comunicados enviados a través de la plataforma ALEXIA.



AREA PASTORAL Y FORMACIÓN

Para el año 2022 esta área se propuso llevar a los miembros de la comunidad educativa a un encuentro profundo con la persona de Jesús, dando respuesta a los desafíos actuales que la iglesia y la sociedad nos presentan. Para esto las actividades buscaron fomentar una relación personal con Jesús, a través de una



activa participación en los sacramentos y acciones de servicio. Como parte del Encuentro Personal y Comunitario con Cristo se realizaron misas por curso, Liturgias, celebraciones en tiempos litúrgicos y salidas de Crecimiento Espiritual.

En el Área Sacramental se realizaron confesiones semanales, bautizos, Primeras Comuniones y Confirmaciones y en el área de Formación se realizó la Campaña de Cuaresma y se contó con “Canastas de Ayuda Fraternal”.

ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR

Organización Curricular



El fin de toda comunidad educativa, es la formación integral de sus estudiantes y mejorar la calidad de los aprendizajes. En particular el Colegio san Juan Diego, enfatiza que estos aprendizajes sean de excelencia, es por esto que la Sub Dirección Académica orientó, en el año 2022, su trabajo a la instalación de las prácticas en el aula, en aspectos relacionados con apropiación curricular y uso metodologías activas, en concordancia con el modelo pedagógico de manifiesto en el PEI.

Sobre la base de los resultados obtenidos en 2021, la Sub Dirección Académica, orientó su acción 2022 al trabajo de planificación considerando los objetivos priorizados de nivel 1 con foco en la preparación de la enseñanza y su materialización en prácticas efectivas para el logro de los objetivos de aprendizaje vinculados con la recuperación de habilidades en los estudiantes.

El plan de trabajo de la Sub Dirección Académica se orientó a una gestión pedagógica eficiente mediante dos ejes vinculados, los que en su conjunto propician la sinergia hacia la mejora de las prácticas pedagógicas, las que finalmente impactan en los aprendizajes de los estudiantes.



Resultados

PAES:

El año 2022, los estudiantes de cuarto año medio mejoraron notablemente el resultado del puntaje de ingreso a la universidad, revirtiendo la tendencia a la baja que mostraba el Colegio durante los cuatro últimos años. Este resultado da cuenta del impacto de la implementación del Plan PAES que consideró la redistribución de acuerdo a los intereses y aptitudes de los estudiantes, cuyo foco estuvo en el desarrollo de habilidades y potenciar competencias para un desempeño efectivo en el proceso de ingreso a la educación superior.

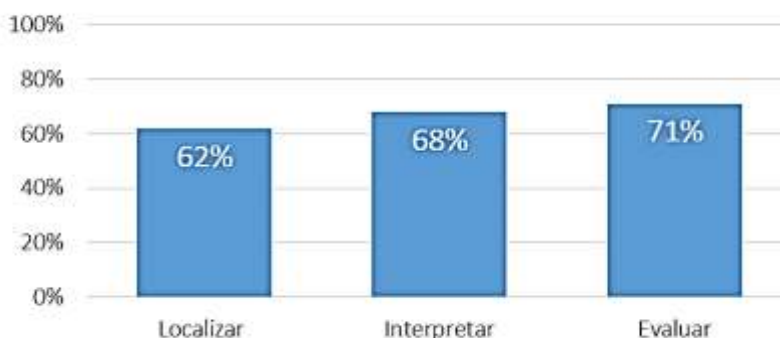


PAES de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1



Porcentaje Promedio de Respuestas Correctas por Habilidad PAES CL 2022

CL	CSJD
100 - 400	1%
401 - 550	11%
551 - 700	46%
701 - 850	34%
851 - 1000	7%

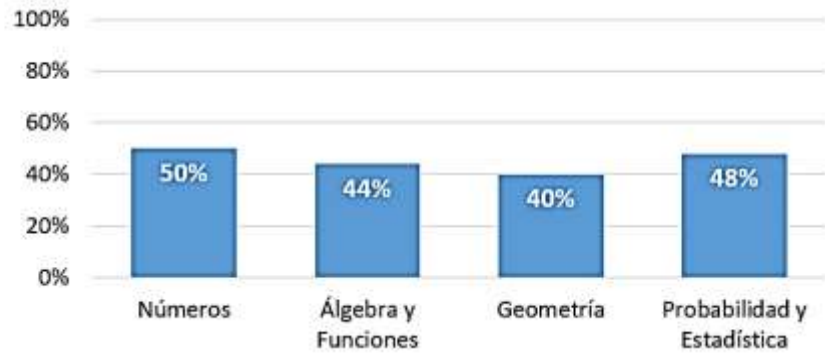


PAES de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1

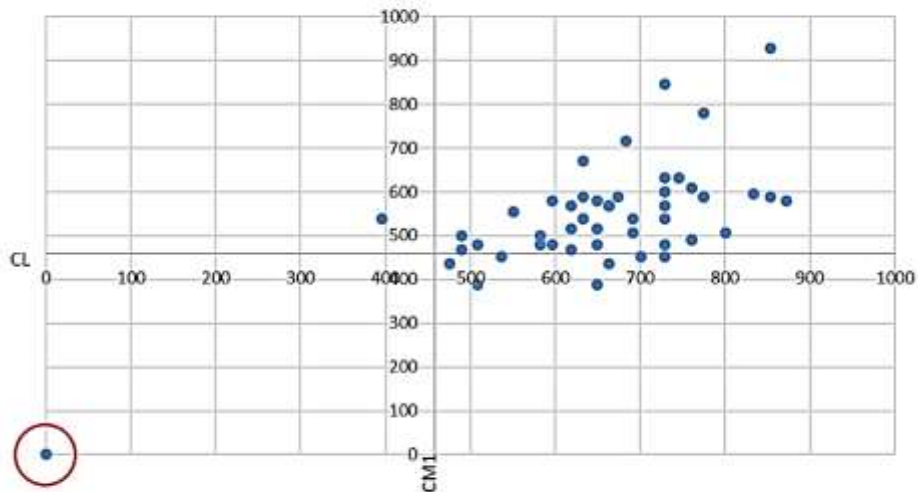


Porcentaje Promedio de Respuestas Correctas por Habilidad PAES CCM1 2022

CM1	CSJD
100 - 400	3%
401 - 550	47%
551 - 700	43%
701 - 850	6%
851 - 1000	1%



Distribución de estudiantes PAES 2022 CSJD

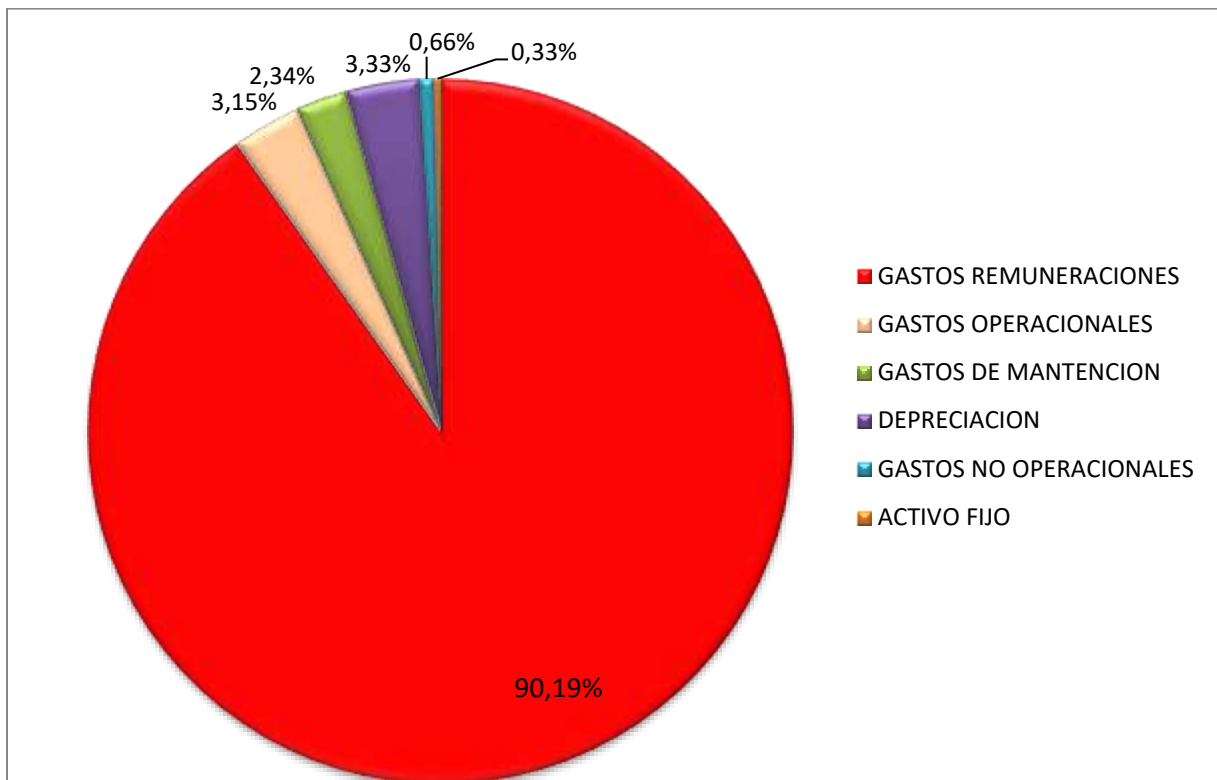


Datos correspondiente a 50 estudiantes, los que autorizaron la publicación de sus resultados.

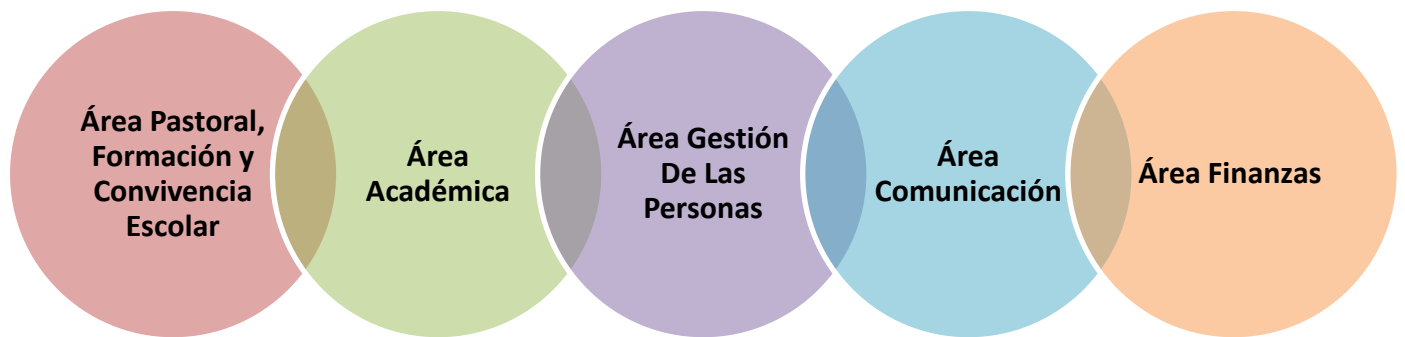
GESTIÓN FINANCIERA

El resultado de la operación 2022 es el siguiente:

Cuenta	Distribución
Gastos Remuneraciones	90,19%
Gastos Operacionales	3,15%
Gastos De Mantención	2,34%
Depreciación	3,33%
Gastos No Operacionales	0,66%
Activo Fijo	0,33%



PROYECCIONES Y DESAFÍOS 2023



Área Pastoral, Formación y Convivencia Escolar

- **Incentivar** la acción misionera poniendo foco en el servicio desde y hacia los pobres y los jóvenes; **Profundizar** en el encuentro con Jesús y **Generar** espacios de participación pastoral para la familia.
- **Fortalecer** un mayor vínculo de la Familia y los apoderados con el Liceo.
- **Acompañar** a las y los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida según las directrices del Regnum Christi.
- **Difundir** la actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar e **Iniciar** la construcción de diagramas de flujo para la aplicación de protocolos

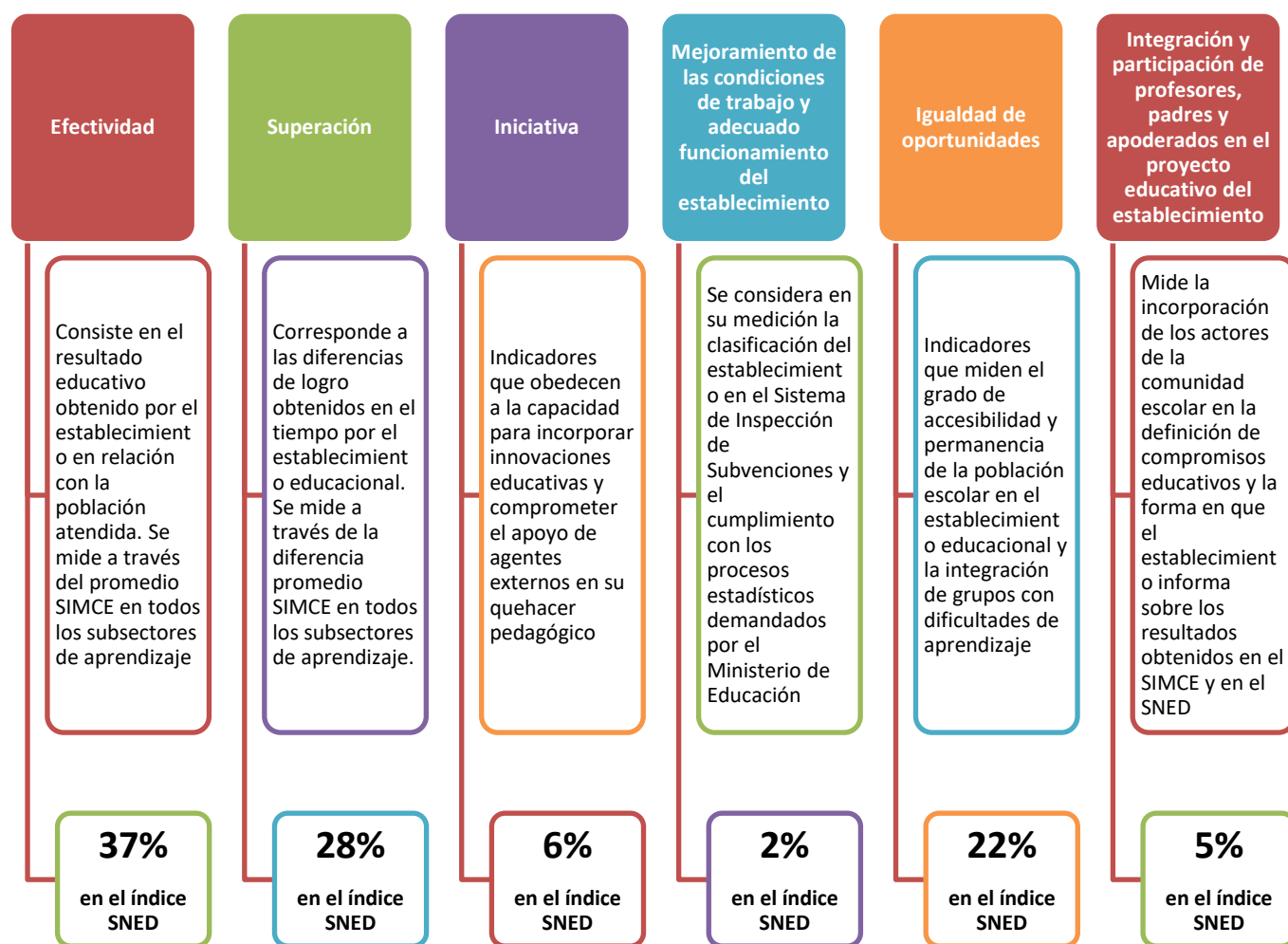
Área Académica

- **Instalar** una cultura de altas expectativas que entiende a la persona como ser multidimensional y que orienta su trabajo al desarrollo de las capacidades y habilidades de los estudiantes durante su trayectoria educativa.
- **Validar** los procesos de gestión del aprendizaje con foco intensivo en la apropiación curricular, didáctica e innovación y acompañamiento a las prácticas de aula de todos los docentes.
- **Entregar** oportunidades de desarrollo a los estudiantes con habilidades sobre desarrolladas y necesidades educativas especiales.

Área Liderazgo

- **Recuperar** el SNED materializado en la mejora de los indicadores de los cuales dependen la Asignación de establecimiento de Excelencia, donde el 71% de la ponderación está directamente ligada a la gestión y prácticas docentes en el aula expresados en la mejora sostenida y progresiva en el tiempo de los resultados de aprendizaje; el 22% está ligada a la trayectoria escolar y retención de estudiantes de enseñanza regular y de los grupos con dificultades de aprendizaje; el 5% se encuentra relacionado con la existencia y funcionamiento del Consejo General de Profesores, del Centro de Padres y del Centro de Alumnos Centro de Alumnos; Por último el 2% restante corresponde a las acciones que realiza el establecimiento para el Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento.

El siguiente diagrama muestra la distribución de los Factores que inciden en la categorización del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño



Área Gestión De Las Personas

- **Ofrecer** más oportunidades de desarrollo espiritual de todos quienes trabajan en el Colegio y colaborar en su desarrollo personal y su calidad de vida.
- **Capacitar** a los colaboradores de manera individual y/o colectiva en un área relacionada con su cargo y función y trabajar la responsabilidad común para la gestión del clima de la organización.

Área Comunicación

- **Fortalecer** los canales de comunicación interna y externa para crear sentido de pertenencia de los integrantes de la comunidad y mayor confianza de los colaboradores y **Mejorar** el indicador de consulta de la página WEB y de redes sociales del Colegio.

Área Finanzas

- **Monitorear** el ingreso, gastos y el uso de recursos, realizando procedimientos de auditoría interna que permitan optimizar los procesos de gestión institucional para satisfacer las necesidades de mantención y reposición de la infraestructura y de recursos pedagógicas.

Concluyo esta Cuenta Pública agradeciendo el compromiso leal de aquellos profesores, profesoras y asistentes de la educación que se han alineado a la entregada misión de contribuir con la formación, crecimiento y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes que se educan al alero del Colegio san Juan Diego, fiel al mandato Semper Altius y a los principios orientadores de la Red de Colegios Regnum Christi.

Con la gracia de Dios,

Claudio Palma Galleguillos
Director Colegio San Juan Diego
Fundación Mano Amiga